

Cambio Climático y la Gran Transformación del Siglo XXI: Hacia un Futuro Sostenible

Melissa Marengo Serrano*

“La causa principal del Cambio Climático es el proceso de industrialización iniciado hace siglo y medio y, en particular, la combustión de cantidades cada vez mayores de petróleo, gasolina y carbón, la tala de bosques y algunos métodos de explotación agrícola. Siendo este un tema de actualidad y ampliamente debatido a nivel internacional, la autora de este artículo se ha propuesto analizar las aristas de este fenómeno y plantear soluciones que sean de aplicación tanto en los países industrializados, como en las economías emergentes”.

I. Introducción

La humanidad se enfrenta a un conjunto muy complejo de desafíos en el siglo XXI: la estabilización del clima, la seguridad energética, el uso sostenible de ecosistemas terrestres y marinos, el desarrollo equitativo y el crecimiento demográfico en curso, hechos que de no enfrentarse podrían llevar la civilización al borde del colapso. Dentro de este conjunto de retos encontramos al cambio climático, uno de los desafíos más grandes para el presente siglo.

Si queremos asegurar calidad de vida y satisfacción de necesidades para nuestra generación y las futuras generaciones es imperativo asumir una política de *desarrollo sostenible*¹. Se requiere, por encima de todo, un suministro constante y asequible de agua dulce, alimentos y combustible (el capital natural que constituye la base para una generación continua de riqueza). Sin embargo, debe tomarse en cuenta que es poco probable lograr la sostenibilidad global sin una gran transformación, por lo que es responsabilidad de todos hacer que todas las facetas de la sociedad sean más respetuosas de los límites ambientales existentes. Es en este marco que debe entenderse la agenda del cambio climático.

II. Retos para la Humanidad: Cambio Climático

La concentración de gases de efecto invernadero (GEI)

en la atmósfera, producto de la actividad económica humana, ha alcanzado niveles tan altos que el sistema climático se ha desequilibrado. La concentración de CO₂, principal GEI, y la temperatura del mundo han aumentado aceleradamente en los últimos 50 años y subirán aún más rápido en las próximas décadas. Esto se suma a la gran cantidad de desequilibrios ecológicos a nivel mundial, cuyo impacto pone en peligro las vidas y medios de subsistencia de todos los pueblos, y en particular de las personas más vulnerables y desfavorecidas de los países en vías de desarrollo. *“La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de Naciones Unidas, presentado en el 2005, fue la primera revisión global del estado de los ecosistemas a nivel mundial. Esta evaluación concluyó que hemos degradado el 60% de los servicios ambientales clave (...), que constituyen la herramienta ambiental más importante para fortalecer nuestra capacidad de adaptación al Cambio Climático”*².

Así, cada vez es más evidente que debemos actuar ahora, el Cambio Climático amenaza nuestra seguridad y nuestro desarrollo económico. El no tomar una acción concreta y decisiva tendría un impacto dramático a nivel mundial. Un desarrollo verdaderamente sostenible debiera conducirnos a que las emisiones globales (gases de efecto invernadero) se acorten por lo menos a mediados de este siglo. Sólo al llegar a este objetivo podemos mantener el calentamiento global por debajo del nivel crítico de 2 °C, y evitar las peores consecuencias del Cambio Climático.

* Estudiante de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Miembro de la Comisión de Publicaciones de la Asociación Civil Derecho y Sociedad. Representante de la PUCP ante las World Student Environmental Summits (WSES).

1 Término acuñado por primera vez en el Informe Brundtland. Informe socio-económico elaborado por distintas naciones en 1987 para la ONU, por una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland.

2 SHELLBHUBER, Hans Joachim y otros. Global Sustainability. A Novel Cause. Editorial: Cambridge University Press. Reino Unido 2010. p. 35.

El camino hacia el logro de este objetivo debe ser trazado hoy. Esto implicará la transformación de nuestra producción de energía, el transporte, la fabricación de productos y los patrones de consumo de la sociedad para minimizar el uso futuro de los combustibles fósiles.

Sin ánimo de adelantarme a lo que será tratado en los acápite siguientes, quiero resaltar que los modelos de desarrollo basados en combustibles fósiles y la quema de carbón tienen que hacerlo, la propia tecnología va tener que cambiar, lo que implica una revolución en la industria orientada al uso de energías renovables. *“Se denomina energías renovables a la energía que se obtiene de fuentes naturales, virtualmente inagotables, unas por la inmensa cantidad de energía que contienen, y otras porque son capaces de regenerarse por medios naturales. Las energías renovables son la mejor opción para dejar de usar el petróleo, un recurso contaminante, cada vez más limitado, caro y agotable, cuyo empleo en mayor o menor grado origina gases de efecto invernadero que contribuyen a acelerar el cambio climático en el planeta”³.*

Además, debe advertirse que el cambio climático es altamente costoso, sin importar la solución que se adopte, *“un estudio reciente del Banco Mundial señala que la inversión aproximada que se necesitará fluctúa entre los US\$ 75 billones y los US\$ 100 billones de dólares americanos anualmente y sólo para países en vías de desarrollo”⁴.*

“Si queremos asegurar calidad de vida y satisfacción de necesidades para nuestra generación y las futuras generaciones es imperativo asumir una política de desarrollo sostenible. Sin embargo, (...) es poco probable lograr la sostenibilidad global sin una gran transformación, por lo que es responsabilidad de todos hacer que todas las facetas de la sociedad sean más respetuosas de los límites ambientales existentes”.

El Informe Planeta Vivo 2008 (Living Planet Report 2008), elaborado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), con la colaboración de la Red Global para la Huella Ecológica y la Sociedad Zoológica de Londres ofrece una imagen de los actuales desafíos que enfrenta la sostenibilidad. Así, establece tres (03) ideas que definen el reto de la sostenibilidad:

1) el volumen de consumo de la humanidad, que están devorando el capital mundial de la naturaleza hasta el punto en que estamos poniendo en peligro nuestra prosperidad futura; 2) la interdependencia, casi todos los países ahora depende de los recursos de los demás, una mejor gestión de los recursos naturales del planeta se ha convertido en una responsabilidad compartida; y 3) el Informe describe el reto que representa mantener un equilibrio en relación al bienestar humano, los ingresos, la población y la sostenibilidad.

III. Efectos del Cambio Climático para el Perú

La tierra está perdiendo su capacidad natural para adaptarse, ello debido a que la actividad humana le genera un cambio tan significativo y acelerado que terminan causando desastres naturales, enfermedades, sequías, heladas, eventos climáticos extremos, entre otros. Los efectos del cambio climático se agudizan aún más en países en vías de desarrollo, quienes cuentan con menores recursos económicos para adoptar medidas de mitigación y adaptación.

El Cuarto Informe del Panel Intergubernamental de cambio climático pronosticó que este fenómeno tendrá un efecto desproporcional en los países en vías de desarrollo, exacerbando desigualdades en el estado de la salud y el acceso a comida adecuada, agua limpia y otros recursos. Entre los años 1990 y 2005, casi 3.5 billones de personas fueron afectadas por desastres naturales, de las cuales aproximadamente el 90% vive en países en vías de desarrollo, y como si esta desigualdad no fuera suficiente, los países en desarrollo tienen menos recursos económicos para adaptarse al cambio climático en comparación con los países desarrollados.

El Perú es el tercer país más afectado por el cambio climático, habiendo contribuido solo con el 0.4% de las emisiones mundiales de GEI, debido principalmente a mal uso de suelos y silvicultura, que representan el 47% y al consumo ineficiente de energía, que representa el 21%.

Entre las consecuencias más significativas que podemos encontrar, producto de este fenómeno y que el Perú tendrá que enfrentar, están las siguientes:

- Estrés Hídrico⁵
- Retroceso glaciar⁶
- Mayor frecuencia e intensidad del Fenómeno del Niño⁷
- Aumento en la temperatura de la superficie del mar
- Heladas
- Aumento en el nivel del mar

Estos impactos ponen en riesgo la disponibilidad de los recursos hídricos, la productividad agrícola y pecuaria.

3 GAMIO AITA, Pedro. Matriz Energética en el Perú y Energías Renovables. Sinco Editores. p.19.

4 WORLD BANK. World Development Report 2010. Development and Climate Change. p. 9.

5 El Estrés Hídrico provoca un deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad (acuíferos sobreexplotados, ríos secos, etc.) y de calidad (eutrofización, contaminación de la materia orgánica, intrusión salina, etc.).

6 Los glaciares han retrocedido un 22% en los últimos 30 años, además debe tomarse en cuenta que el 70% de los glaciares tropicales del mundo se encuentran en el Perú.

7 BUSTAMANTE, Claudia. Climate Change and International Security. Editorial Pangea. Perú 2009. p. 38.

Otros impactos que se pueden generar, y que de hecho ya se están manifestando, son los riesgos sobre la salud y los daños en infraestructura.

A esta situación se suma "el problema del abastecimiento de agua a la Costa, dado que la oferta hídrica de esta zona está relacionada a la provisión de agua por los glaciares"⁸. Aquí debe tomarse en cuenta que la situación más crítica es la de Lima. Lima es la segunda ciudad más grande del mundo ubicada en un desierto, en ella habitan 8'445,211 habitantes⁹, que representan aproximadamente el 30% de la población del país, lo que nos coloca en una situación dramática y que demanda con urgencia una mayor conciencia y sensibilización social para la toma de acciones concretas destinadas a contrarrestar los efectos del cambio climático.

Lamentablemente, "para los países en desarrollo, las agendas relacionadas con los bienes públicos generalmente tienen una prioridad menor que inquietudes como la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo de infraestructura (...). Esta conclusión contrasta con la respuesta de los países industrializados, en los cuales el medio ambiente, seguido del crecimiento, representaron los retos clave"¹⁰.

Si bien debemos tener en cuenta el principio contaminador-pagador (quien contamina paga), pues son los países industrializados quienes están llamados a comprometerse y cumplir con los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, también debe tomarse en cuenta que el clima mundial sólo se estabilizará si las economías emergentes también contribuyen. Es vital que los países en vías de desarrollo tomen una acción positiva para el futuro de la sociedad, dado que aún si los países industrializados ejecutan medidas reales para reducir los efectos del cambio climático, ello no será suficiente, eventualmente se requerirá una participación más activa y comprometida de los países en desarrollo.

Una iniciativa interesante que vale la pena mencionar es el concurso promovido por el Banco Mundial "100 Ideas to Save the Planet". La iniciativa planteó un desafío simple: "presentar una idea de la comunidad de origen del participante, para ayudar a la población del mundo a protegerse de los efectos del cambio climático"¹¹. Un año después de haber presentado su idea al Concurso del Banco Mundial, el científico peruano y Presidente de la Asociación Glaciares del Perú, Eduardo Gold, ha puesto en

marcha un proyecto para frenar el derretimiento de los glaciares. La propuesta de Gold es pintar de color blanco la Cordillera de los Andes. Argumentó que en una superficie oscura, toda la radiación recibida se convertía en radiación infrarroja y terminaba siendo absorbida por los GEI, produciendo más calor sobre esas zonas. Según explicó el color blanco anula el efecto invernadero, porque permite que el 85% de la radiación solar se vaya al espacio y solo el 15% de ella se transforme en calor, reduciendo de este modo el deshielo. El Banco Mundial ha decidido financiar esta iniciativa con US\$ 200 000 dólares americanos.

IV. Marco Jurídico Internacional

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) fue adoptada en la ciudad de Nueva York el 09 de mayo de 1992 y entró en vigor el 21 de marzo de 1994. El objetivo de la CMNUCC es "lograr la estabilización de las concentraciones de GEI a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible"¹².

El 11 de diciembre de 1997, los gobiernos acordaron incorporar una adición al Tratado, conocida con el nombre de Protocolo de Kyoto. En el 2006 se enmendó en Nairobi este Protocolo a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y se tenía previsto adoptar un nuevo protocolo en el año 2009 en Copenhague, el cual se tendrá que retrasar a Cancún en el 2010.

La adopción del Protocolo de Kyoto fue un paso importante y "trajo a la luz los conflictos existentes entre el desarrollo de la economía y la protección ambiental"¹³. Pero hoy, más de 10 años después, tenemos que reconocer que los avances que hemos logrado en la protección del clima no son en absoluto suficientes. No podemos perder otra década. La comunidad global necesita llegar a un acuerdo rápidamente sobre un nuevo tratado post-Kyoto, que sea a la vez ambicioso y efectivo.

Lamentablemente, en la Décimo Quinta Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, celebrada en la ciudad de Copenhague (COP 15), en Dinamarca, entre los días 07 y 18 de diciembre de 2009, no se arribó

8 ANDALUZ WESTREICHER, Carlos. Manual de Derecho Ambiental. Lima: Editora Jurídica Grijley, 2009. p. 383.

9 De acuerdo a la Publicación sobre Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), elaborado en virtud del último Censo Nacional, de fecha 21 de octubre de 2007.

10 BANCO MUNDIAL. Estrategia del Banco Mundial para el Medio Ambiente. Nota Conceptual. p. 5.

11 FERIA del Desarrollo 2009: Cuatro Proyectos de Perú entre los Ganadores. Sitio Web del Banco Mundial. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCO-MUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/PERUINSPANISHEXT/0,,contentMDK:22391651~pagePK:1497618~piPK:217854~theSitePK:501764,00.html>. Consultado el 29 de octubre de 2010.

12 ANDALUZ WESTREICHER. Op. Cit. p. 384.

13 WORLD BANK. Op. Cit. p. 251.

a un acuerdo vinculante. La finalidad de la Conferencia fue la de crear el próximo tratado global sobre cambio climático, que sustituiría y daría continuidad al actual Protocolo de Kyoto que establece la reducción del 5% de las emisiones de la media del año 1990 para el periodo 2008-2012¹⁴, este Protocolo es obligatorio para todos los países del Anexo 1 (países desarrollados).

“Si bien (...) son los países industrializados quienes están llamados a comprometerse y cumplir con los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, también debe tomarse en cuenta que el clima mundial sólo se estabilizará si las economías emergentes también contribuyen”.

Con la COP 15 se pretendía que la reducción se estableciera en un rango que oscile entre el 25% y 40% de la media del año 1990, adoptando la recomendación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), *“órgano subsidiario de asesoramiento científico y tecnológico de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático”*¹⁵.

La Unión Europea se presentó a la negociación con un compromiso de reducción del 30%, igualmente, Gran Bretaña buscaba comprometerse al 32% para el año 2020. Sin embargo, otros países industrializados como Estados Unidos no mostraron un verdadero compromiso. El presidente Barack Obama se presentó a la COP 15 con un compromiso del 17% en reducción de GEI, pero teniendo como año base al año 2005; lo que verdaderamente implica un compromiso de 4% tomando como base al año 1990.

El último día de la Conferencia se realizaron negociaciones entre los mandatarios de Estados Unidos, China, India, Brasil y Sudáfrica, este “Acuerdo de Copenhague” fue rechazado por varios delegados, que reclamaron más recortes y que se sintieron excluidos. Dado que este acuerdo fue adoptado de manera informal, no resulta vinculante.

Si bien el texto sí mantiene el objetivo de que la temperatura no suba más de dos grados centígrados, *“sólo dice que las emisiones deberán tocar techo ‘lo antes posible’ -al principio de la cumbre el objetivo era fijarlo en 2020- y no establece objetivos para 2050. Tampoco está la recomendación del IPCC de que las emisiones de los países ricos deben reducir sus emisiones entre un 25% y un 40% en 2020”*¹⁶.

La COP 16 tendrá como país anfitrión a México. En esta nueva conferencia, a realizarse entre los días 29 de noviembre y 10 de diciembre del año en curso, se buscará remediar los impases de la COP 15. El Gobierno mexicano se ha propuesto fomentar la más amplia participación y diálogo entre los diversos actores involucrados en el desarrollo de la Conferencia, así como en el arribo a soluciones comunes. Esperemos que se arribe al resultado deseado, pero para ello es necesario que la sociedad civil ejerza suficiente presión sobre quienes tiene poder de negociación.

V. World Student Environmental Summit 2010 (WSES)

Las “World Student Environmental Summits” son cumbres ambientales que se realizan anualmente desde el año 2008, en las mismas se convoca a estudiantes de diversas universidades e institutos del mundo que compartan la misma preocupación por la situación que actualmente enfrentamos en relación al cambio climático.

Así, entre los días 20 y 26 de setiembre del año en curso, 65 estudiantes de 40 universidades que representan 25 países del mundo se reunieron en la Universidad Eberhard Karls de Tübingen (Alemania) para participar en la Tercera Cumbre Medioambiental para Estudiantes (World Student Environmental Summit 2010). Es la primera vez que el Perú participa en esta cumbre anual.

La finalidad de esta cumbre fue la de proveer una plataforma de debate que permita a los estudiantes discutir acerca de los problemas ambientales que se enfrentan en razón al cambio climático y arribar a soluciones y recomendaciones para los actores políticos. El producto final de estos debates es una propuesta que será presentada en la COP 16 en Cancún (México), la misma que será entregada por el Señor Rajendra K. Pachauri, Director General del Instituto de Recursos y Energía (TERI por sus siglas en inglés), Presidente del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático y Premio Nobel de la Paz 2007.

La referida propuesta constituye una voz coherente de la generación futura, que pretende llegar a un público amplio, comprendido de actores políticos, económicos y sociales y que, principalmente, busca influenciar en el acuerdo que, esperamos, se adopte en la COP 16, brindando una propuesta creativa y atractiva a los ojos de los gobernantes del mundo entero.

Los temas objeto de discusión en la Cumbre fueron los siguientes: i) suministro de energía, ii) consumo y estilo de vida, iii) desarrollo económico y iv) educación para el desarrollo sostenible. A continuación, un cuadro que sintetiza los puntos sobre los que versaron los debates:

14 Artículo 3 del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

1. Las Partes incluidas en el anexo I se asegurarán, individual o conjuntamente, de que sus emisiones antropógenas agregadas, expresadas en dióxido de carbono equivalente, de los gases de efecto invernadero enumerados en el anexo A no excedan de las cantidades atribuidas a ellas, calculadas en función de los compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones consignados para ellas en el anexo B y de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo, con miras a reducir el total de sus emisiones de esos gases a un nivel inferior en no menos de 5% al de 1990 en el periodo de compromiso comprendido entre el año 2008 y el 2012.

15 ANDALUZ WESTREICHER. Op. Cit. p. 382.

16 “La Cumbre de Copenhague. Un impacto bajo mínimos”. Diario El País: 19 de diciembre de 2009. Consultado el 31 de octubre de 2010.

	CRISIS Y DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
MEDIO AMBIENTE	Impactos inevitables del Cambio Climático Escasez de agua Pérdida de capital natural	Eficiencia ecológica como motor económico Mayor información a la población (sensibilización)
ECONOMÍA	Costo del Cambio Climático Final de la era de los recursos baratos Quiebra de los modos tradicionales de producción	Mercados futuros para "eco friendly products" Promoción de la innovación Incentivos económicos para la investigación y desarrollo de la tecnología
BIENESTAR SOCIAL	Desempleo Pobreza Enfermedades Vulnerabilidad climática vs. capacidad social	Educación para el desarrollo sostenible (insertar este aspecto en la currícula de los colegios) Green jobs Cambio de estilo de vida
GOBIERNO	Fracaso del Gobierno Perspectiva cortoplacista Medios Populistas Inercia de las Instituciones Desconfianza en el gobierno	Impuestos ecológicos Perspectiva a largo plazo Búsqueda de cooperación internacional Energías renovables

“Es necesaria una gran transformación y para ello es fundamental que la ciudadanía asuma un rol más activo en la defensa del medio ambiente y ejerza presión sobre nuestros gobernantes para que los países asuman compromisos serios y vinculantes que los obliguen a tomar medidas más drásticas y que respondan efectivamente al avance de las manifestaciones del cambio climático”.

Como puede verse, estos son los principales puntos sobre los que gira el problema del cambio climático, así como las propuestas de solución que podrían adoptarse para contrarrestar sus efectos. El cambio climático es inevitable, es necesaria una gran transformación y para ello es fundamental que la ciudadanía asuma un rol más activo en la defensa del medio ambiente y ejerza presión sobre nuestros gobernantes para que los países asuman compromisos serios y vinculantes que los obliguen a tomar medidas más drásticas y que respondan efectivamente al avance de las manifestaciones de este fenómeno. No sólo es necesario tomar medidas para la mitigación, sino que la adaptación debe empezar ahora mismo. El proceso de cambio climático se acelerará en las próximas décadas, y si no se produce un cambio drástico en el comportamiento de la humanidad, las consecuencias que presenciaremos serán catastróficas.

VI. Conclusiones

1. El crecimiento exponencial de la población mundial implica un aumento en los niveles promedio de consumo y que impulsa un incremento de la demanda individual a nivel global. Esto trae como consecuencia que el drástico incremento de la producción mundial genere impactos sobre el planeta, uno de ellos es el crecimiento vertiginoso de las emisiones de GEI, causantes principales del fenómeno del cambio climático.
2. Lo inevitable del cambio climático no exime de encontrar una solución a las emisiones de GEI, todo lo que logremos de aquí en adelante tendrá un efecto decisivo a partir de la segunda mitad de este siglo.
3. Es posible que la investigación y la innovación tecnológica pospongan por algunos años los efectos más graves del cambio climático. Por eso es fundamental que los gobiernos impulsen el desarrollo de nuevas tecnologías e inviertan en mayor investigación que permitan reducir rápidamente las emisiones de GEI.
4. Debe tomarse en cuenta que las soluciones tecnológicas solo nos permitirán ganar algunas décadas, pues los efectos más drásticos del cambio climático se presentarán indefectiblemente. Por ello, lo más importante es generar conciencia de este fenómeno en la población mundial y aplicar los incentivos adecuados, sean morales o económicos, con miras a introducir cambios en la conducta humana. La sostenibilidad debe convertirse en un estilo de vida.
5. Cada uno de nosotros tomamos diariamente numerosas decisiones relacionadas al cambio climático, sea como individuos, consumidores o electores, nuestro comportamiento guía la generación de GEI, por ello se debe tomar conciencia de la importancia de involucrar a toda la humanidad en la implementación de políticas y estrategias para contrarrestar los efectos de este fenómeno.

6. La población peruana tiene en la educación uno de los soportes clave para superar con éxito los desafíos más importantes del siglo XXI. Una herramienta de vital importancia es la implementación de la “Educación para el Desarrollo Sostenible”, ésta constituye una urgencia impostergable, que desde hace años se viene implementando principalmente en los países industrializados y que, lamentablemente, no ha tenido mucho eco en el gobierno peruano.

7. Se debe destacar la importancia de la implementación de energías renovables, éstas se producen de forma continua y son inagotables, además son fuentes de energía amigables al medio ambiente, no producen emisiones de CO2 y otros GEI que contaminan la atmósfera, contribuyen a diversificar la matriz energética del país y a la seguridad energética.

8. Debemos impulsar que la matriz energética sea el soporte del crecimiento sostenible de nuestro país y a mitigar así los graves efectos del cambio climático; por ello es necesario que usemos más energías alternativas, tales como la hidráulica, la eólica, la

geotérmica y la solar, aprovechando el potencial energético de nuestro país.

9. Si bien es cierto que los países industrializados son los principales responsables del fenómeno del cambio climático, los efectos del mismo no podrán ser efectivamente contrarrestados si las economías emergentes nos contribuyen a ello. Se debe reconocer la responsabilidad común, pero diferenciada de cada país y de ese modo implementar en conjunto las medidas necesarias en contra de este fenómeno.

10. Considero que son tres (03) los compromisos que debemos asumir y demandar a la Comunidad Internacional. En primer lugar, necesitamos metas vinculantes para reducir las emisiones de GEI; en segundo lugar, tenemos que mejorar la cooperación mundial en las esferas del desarrollo y la aplicación de tecnologías sostenibles, como las energías renovables; y en tercer lugar, tenemos que crear y ampliar los mecanismos financieros que fomenten estrategias de mitigación y adaptación.